



CONSEJO DE JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR CJE/MCVCL/SG/0030-17

PODER JUDICIAL

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR PRESENTE

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación al oficio R.H./952/04/17, presentado en la oficialía de partes del Consejo de la Judicatura Estatal, registrado bajo el número de cuenta **976-17**, suscrito por la C.P. Yesica Salgado Manjarrez, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, a través del cual en cumplimiento al oficio CJE/MCVCL/1352/2017, en documento anexo envía el análisis detallado de las solicitudes de justificación de asistencia de diversos trabajadores, registrados bajo los números de cuenta que van del 398-J-17 al 445-J-17, mismas que fueron remitidas para su estudio y revisión; plasmado en dichos documentos las sugerencias de respuesta en cada uno de los casos de manera específica. **Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acuerda: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente:**

PRIMERO.

SERVIDOR PÚBLICO	INCIDENCIA	ACUERDO
MANDUJANO ÁLVAREZ ULISES	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 10 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
DEMEDISIS HIDALGO SARA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 22 DE MARZO DE 2017	NO JUSTIFICAR
ROMÁN RAMÍREZ CALEB	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO

No. de Folio: **000965**

System Judicial

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE ASPIRACIÓN SOCIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Recibido: *Elvira O.A.*

Hora: *10:15*

09 JUN 2017



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



VACA CRUZ JOSÉ MANUEL	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 24 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
MENA FLORES ERIKA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 21 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
RAMOS QUIROZ ANA BERTHA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 24 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
ÁLVAREZ PAREDES NORMA ANGÉLICA	FALTA DEL 22 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
TORRES MENDOZA GLORIA CINTHIA, EN REPRESENTACIÓN DE SU PERSONAL.	OMISIÓN DE SALIDA DEL 24 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
RAMÍREZ RODRÍGUEZ SILVIA	FALTA DEL 22 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
ROMÁN BUSTOS MINERVA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
LARA ROMÁN ARTURO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 24 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
OCAMPO ALBAVERA MANUEL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 24 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
MANCIO HONORATO ALDO	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
GARCÍA DÍAZ MARÍA TERESA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
CAJIGAL RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL	RETARDO DEL 23,27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



HERNÁNDEZ MULATO JESÚS DAVID	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
SOTELO FUENTES ANGÉLICA MARÍA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
FLORENTINO LÓPEZ KENIA YAZMIN	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
ARROYO MORENO FELIPE	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
MORALES ORTIZ OFELIA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 15 Y FALTA DEL 16 AMBOS DEL MES DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO POR EL DÍA 15 Y CONCEDER LICENCIA POR CUANTO AL DÍA 16
AQUINO DÍAZ YOVIZNAH	RETARDO DEL 24 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
CASTILLO TORRES LESLIE CINTHYA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
LIC. MARÍA DE LOURDES ANDREA SANDOVAL SÁNCHEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL DEL JUZGADO MENOR MIXTO DE TETECALA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 24 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
FLORE MEDINA OBSBELIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
BAHENA ORTIZ JOSÉ RAYMUNDO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 28 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
URQUIZA AGUILAR CLAUDIA	RETARDO DEL 15 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



URQUIZA AGUILAR CLAUDIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 16 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
MENDOZA ESPINOZA JOSÉ LUIS	FALTA DEL 27 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
TOLEDO DÍAZ LORENZO ALEJANDRO	OMISIÓN DE SALIDA DEL 16 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ KAREN LORENA	FALTA DEL 24 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
NUÑEZ CASARRUBIAS OLINKA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 30 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
VENEGAS PEÑARANDA SILVIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27, 29 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
ARIZA ROSAS LAURA	FALTA DEL 27 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
ARIZA ROSAS LAURA	FALTA DEL 22 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
ARIZA ROSAS LAURA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 21 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
GUIZAR SOTO SUSANA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
NÁJERA VASA VERÓNICA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



TOVAR AGUILAR MIGUEL ÁNGEL	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 03 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
PÉREZ ROMERO LUIS	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 13 Y OMISIÓN DE SALIDA DEL 09 AMBOS DEL MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
DEMEDESIS HIDALGO SARA	FALTA DEL 27 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
MÉNDEZ OBANDO PATRICIA	FALTA DEL 28 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
GARCÍA LÓPEZ ADRIANA	FALTA DEL 28 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
VALDEZ HERNÁNDEZ MARÍA DEL PILAR	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 28 Y OMISIÓN DE SALIDA DEL 27 AMBOS DEL MES DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
MOSQUEDA FUENTES DALILA	FALTA DEL 29 DE MARZO DE 2017	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
LEÓN PALMA MARTHA PATRICIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 29 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
BAHENA AVILÉS MARÍA DEL CARMEN	FALTA DEL 29 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
VARGAS SANTANA KATIA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 14 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
FUENTES MORENO AURORA	RETARDO DEL 29 DE MARZO Y OMISIÓN DE ENTRADA DEL 16 Y 21 TODOS DEL MES DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



RAMÍREZ RODRÍGUEZ ARACELI	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 29 DE MARZO DE 2017	JUSTIFICAR
------------------------------	---	------------

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Álvarez Paredes Norma Angélica, por el día veintidós de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Ramírez Rodríguez Silva, por el día veintidós de marzo de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Morales Ortiz Ofelia, por el día quince de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Mendoza Espinoza José Luis, por el día veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesado. SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Benítez Ocampo Mónica, por el día veintidós de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SÉPTIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Jiménez Hernández Karen Lorena, por el día veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. OCTAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Ariza Rosas Laura, por los días veintidós y veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. NOVENO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Méndez Obando Patricia, por el día veintiocho de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DÉCIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana García López Adriana, por el día veintiocho de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. ONCEAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Mosqueda Fuentes Dalila, por el día veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



LIC. MARIA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ